



energía

Volumen 8, Número 104, mayo 1 de 2008



energia@fte-energia.org
prensa@fte-energia.org

FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA, de MEXICO
www.fte-energia.org

Organización obrera afiliada a la FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL

movimiento obrero

1º. de mayo, día internacional de lucha obrera

Preprint de *energía* 104



Trabajadores mexicanos en lucha contra la privatización petrolera

México, 1º. de Mayo de 2008

Manifiesto del 1º. de Mayo

Defender los derechos sociales,
Re-nacionalizar la tierra y sus recursos naturales
Organizar la lucha política obrera y popular

Mediante la guerra de agresión militar y política, el imperialismo extiende la ofensiva del capital por todo el planeta depredando todos los derechos sociales de los trabajadores, pueblos y naciones en todas las esferas de la vida económica, política, social y cultural. La resistencia también se amplía corroborando la vigencia de la lucha de clases. Enormes pérdidas se han tenido pero, en todo el mundo, trabajadores y pueblos luchamos aún en desfavorables condiciones y, en algunos casos, se desarrollan procesos democratizadores.

En la presente fase, la política del capital se sigue basando en la apropiación de la tierra y sus recursos naturales, especialmente el agua, la energía y los minerales. La tierra y sus recursos es la fuente original de toda riqueza. Por ello, el interés imperialista en su apropiación total y la conversión en mercancía de todos los elementos materiales y simbólicos.

Sin embargo, el capitalismo no puede resolver ninguno de los problemas acuciantes de la humanidad. El crecimiento diario de la producción, destinada a satisfacción de las necesidades humanas, no puede ser logrado cuando un puñado de capitalistas se dedica a regularla a su antojo con arreglo a intereses privados.

Re-nacionalizar la tierra y sus recursos

La tierra y sus recursos solo puede ser propiedad de las naciones mismas. Esto implica la lucha por la nacionalización y/o re-nacionalización de la tierra, el agua, la energía, el viento, los mares, la

biodiversidad, así como la educación, la salud, la seguridad social y la cultura.

En México, la tierra se ha privatizado y con ella, las aguas nacionales produciendo una crisis alimentaria que amenaza a vastos sectores de la población. Los minerales han sido expropiados por el capital para abastecer el mercado internacional con materias primas. La energía, a partir de diversas fuentes, está orientada a satisfacer el consumo de los grandes industriales; desde 1992, 47 por ciento de la generación eléctrica total a nivel nacional ya está privatizada.

Los hidrocarburos están en la mira del imperialismo en el marco de su estrategia geopolítica energética a nivel mundial. Desde 1992, gran parte de la petroquímica está en manos privadas; otro tanto ocurre con la distribución, transporte y almacenamiento de gas natural, la distribución de gas LP, el transporte de gas por ductos, así como la exploración y producción de gas seco. La ofensiva privatizadora alcanza la perforación de pozos, tanto en la plataforma continental como en la marina. Ahora, el gobierno neoliberal en turno pretende la privatización de la refinación, exploración y producción del petróleo crudo y gas natural.

De esta manera, la industria energética nacionalizada se pondría de manera total en manos de las corporaciones imperialistas, otorgándoles la propiedad de los recursos naturales e infraestructura física, el ejercicio de las funciones estratégicas y el derecho para apropiarse de la ganancia significando una mayor acumulación capitalista.

¡No a la privatización de la energía y el agua!

Hace apenas unos días, el gobierno de la ultraderecha presentó al Senado un primer paquete para la reforma de 5 leyes secundarias en materia petrolera. De acuerdo a las propuestas, se propone la privatización de TODAS las fuentes de energía, incluyendo el agua, la legalización de la privatización furtiva de la petroquímica y el gas, la privatización de la refinación de petróleo, la distribución, transporte y almacenamiento de los productos petrolíferos, la privatización del sistema de ductos, gasoductos, oleoductos y poliductos, así como de la exploración y producción de crudo y gas natural asociado. Es decir, se trata de la privatización TOTAL de la industria petrolera nacionalizada.

La privatización que propone el gobierno consiste en el otorgamiento de las funciones estratégicas del proceso de trabajo de hidrocarburos para que sean realizadas por las transnacionales al margen de la ley vigente. Esto implica la entrega de los recursos naturales energéticos propiedad de la nación, así como la ganancia expresada en la renta petrolera. Un aspecto crucial es la exploración y explotación en las aguas profundas del Golfo de México y los yacimientos transfronterizos en los límites con Estados Unidos, México y Cuba. Esa propuesta está en el interés norteamericano para disponer de abastecimientos seguros de petróleo crudo sin importar la soberanía nacional ni el enorme crimen depredador de la vida marina.

La privatización de Pemex implicaría la creación de cuerpos paramilitares de mercenarios para la vigilancia de las instalaciones privadas y el sistema nacional de ductos, en una situación peor a la de las tristemente célebres “guardias blancas” de las compañías extranjeras que asesinaron impunemente a trabajadores petroleros apoderándose de las tierras y aguas de pueblos enteros en México.

La reforma energética neoliberal atenta contra la Constitución política del país; se trata de

2007 energía 7 (104) 3, FTE de México leyes inconstitucionales que rechazamos plenamente. También rechazamos la simulación de debate legislativo orientado a maquillar el atraco contra la nación. Nuestro deber es redoblar la movilización y re-establecer la legalidad constitucional teniendo presente que solo el poder de los trabajadores puede garantizar leyes en beneficio del pueblo mexicano.

NECESARIA LA ACCIÓN OBRERA Y POPULAR

Ante la agresión imperialista auspiciada por el gobierno y partidos políticos proclives, el pueblo de México rechaza las reformas energética, del agua, laboral, educativa y de seguridad social.

Para la clase obrera del mundo es imprescindible tomar parte activa en la lucha de los pueblos por sus objetivos inmediatos e históricos. Los trabajadores mexicanos somos parte de la lucha del pueblo mexicano por su emancipación total. La abstención completa es imposible y, frente a la privatización de la energía y el agua, nuestra respuesta debe ser contundente y concreta.

En este Primero de Mayo de 2008, centenario del inicio de la Revolución Mexicana, con el levantamiento magonista armado de Coahuila y Chihuahua, los trabajadores mexicanos ratificamos que la Revolución es el acto supremo de la política pero, hacer la revolución es organizarla. La acción política es el medio que la prepara y esta acción incluye la reorganización democrática del movimiento obrero, la lucha contra las privatizaciones, la lucha contra el charrismo sindical y el ejercicio de la política obrera, independiente, con base en un programa propio y solidario.

Llamamos a los trabajadores a desarrollar las tareas políticas de nuestra época: formular el programa, construir la organización clasista, impulsar la lucha política unificada y practicar la solidaridad internacional, así como concretar la acción múltiple directa con la movilización territorial y allende las fronteras en defensa de nuestros intereses de clase.

¡Proletarios de Todos los Países, Uníos!

Frente de Trabajadores de la Energía, Frente de Trabajadores del Instituto Mexicano del Petróleo, Coordinadora de Trabajadores en Defensa del Carácter Público del Agua, Consejo de Pueblos de Morelos, Taller de Construcción del Socialismo, Trabajadoras de la Merced “Socorro Rojo”, Grupo de Acción Revolucionaria.



Sistema Nacional de Refinación

Situación de Pemex Refinación

A partir de un alarmante “diagnóstico” que ha llevado a cuantiosas y crecientes importaciones de gasolina, la burocracia de Pemex Refinación (PR) propone la privatización del Sistema Nacional de Refinación (SNR) y diseña planes de inversión privada. En ningún caso se proponen acciones propias en la producción, almacenamiento, transporte y distribución de petrolíferos, se omite la construcción de nuevas refinerías por administración directa y se sugiere el regreso de las “Guardias Blancas” para la administración de integridad del sistema nacional de ductos.

En la presentación de la “Situación actual y futura de Pemex Refinación” (abril 17 de 2008), José Antonio Ceballos, director de Pemex-Refinación (PR), analiza la situación del SNR, los desafíos, retos y estrategias. En todos los casos, se sugiere la privatización como única fórmula de solución.

El Sistema Nacional de Refinación (SNR) está constituido por 6 refinerías: Cadereyta que procesa 275 mil barriles diarios (bd) de crudo, Ciudad Madero (190 mil bd), Salamanca (245 mil bd), Tula (315 mil bd), Minatitlán (185 mil bd) y Salina Cruz (330 mil bd). No obstante el crecimiento de la demanda, desde 1979 no se ha construido ninguna otra refinería.

El Sistema Nacional de Almacenamiento y Distribución de productos petrolíferos está constituido por: 8,886 km de poliductos, 5,181 km de oleoductos, 7,940 estaciones de servicio, 15 terminales marítimas, 77 terminales terrestres de

almacenamiento, 7 buquestanque propios y 133 en arrendamiento, 525 carrostanque propios y 306 fletados, 1,371 autotanques propios y 2,639 fletados.

En 2007, el volumen total por venta de destilados fue de 1 millón 186 mil bd, de los cuales, 905 mil bd correspondieron a gasolinas y 426 mil a destilados intermedios. En cuanto a residuales, el volumen de combustóleo fue de 257 mil bd. Hacia el 2012 se estima un crecimiento anual de los destilados en 3.7% y una disminución en los residuales del 25% anual.

En 2007, la elaboración de gasolinas fue de 457 mil bd con una importación de 310 mil bd, es decir, del consumo de gasolinas se importó el 40.8%. Eso condujo a un déficit en el rendimiento neto de 45 mil 800 millones de pesos. Con esta política, el país vende crudo y compra gasolina.

Alarmante y engañoso diagnóstico

Tratándose del desempeño operativo “Las principales causas de las brechas operativas están asociadas a prácticas y disciplina operativas, limitaciones de infraestructura, rezagos en mantenimiento y recursos humanos”, dice Ceballos.

En el Diagnóstico de almacenamiento y distribución se indica que, en el caso de los Oleoductos se tiene una infraestructura con rezago tecnológico y 24 años de edad en promedio, baja confiabilidad operativa e integridad mecánica, fugas y tomas clandestinas y altos consumos de energía. El problema principal es la confiabilidad operativa y la integridad mecánica.

En los Poliductos, la edad promedio es de 28 años y las estaciones de bombeo son obsoletas y fuera de norma. El 40% de los poliductos están saturados y requiere descuellamiento, solucionar la integridad mecánica y nuevos ductos.

Tratándose de los Buquestanque, el desempeño está por debajo de los estándares internacionales y 12 unidades están fuera de operación; se requieren por lo menos 20 unidades más. El Transporte terrestre tiene baja eficiencia en procesos de carga y descarga en terminales y refinerías por falta de infraestructura y capacidad multifuncional; se requieren contratos de largo plazo para nuevas rutas.

Acerca de las Terminales, las Marítimas están deterioradas, con mantenimiento insuficiente y falta de capacidad en brazos de carga; las Terrestres tienen instalaciones y sistemas de medición con rezagos tecnológicos y hay la necesidad de reubicación de terminales. Respecto al Reparto local, el 57% de la flota cuenta con más de 10 años, con altos costos de operación y mantenimiento.

Este discurso muestra una lamentable situación resultado del deterioro sistemático a que ha sido sometido Pemex durante décadas. Esta es la expresión de los deliberados planes del Estado y gobiernos en turno para destruir a Pemex y, después, argumentar a favor de la privatización.

Privatizar es el dogma

En el Diagnóstico se considera insuficiencia en inversiones e ineficiente aplicación de recursos para modernizar, ampliar y mantener la infraestructura existente, restricciones y rezagos tecnológicos, rezagos en la ejecución de proyectos ocasionados por problemas en la contratación, aplicación de una regulación rígida que dificulta la competitividad de la empresa, falta de autonomía de gestión y limitada adopción de mejores prácticas corporativas, necesidad de concretar cambios legislativos que fortalezcan a Pemex y elevada carga financiera en crecientes niveles de endeudamiento y del pasivo laboral.

Es decir, todos los males del SNR no derivan de la antinacional política petrolera oficial seguida en, al menos, los últimos 30 años, ni por la corrupta administración, todo se debe a que Pemex no se ha privatizado. Sí, porque todas las sugerencias de Ceballos implican la privatización expresada en las propuestas de la reforma energética

2007 energía 7 (104) 5, FTE de México neoliberal, es decir, abrir la refinación del crudo a la inversión privada, ampliar todo tipo de contratos, establecer una nueva regulación, dotar de autonomía de gestión a la paraestatal y concretar cambios legislativos anticonstitucionales.

Esto es, el discurso del supuesto Diagnóstico es una repetición de las propuestas contenidas en las primeras 5 leyes secundarias cuya reforma proponen Calderón, el PRI y el PAN. En ningún caso, se proponen alternativas para el desarrollo propio. Aunque se dice que las propuestas son para “fortalecer a Pemex”, se trata de lo contrario: la entrega del SNR a las transnacionales.

Desafíos, retos y estrategias privatizadoras

Los diversos planteamientos son un conjunto de planes diseñados para que los ejecuten los inversionistas privados, Pemex se limitaría a administrar los contratos.

Entre los desafíos se menciona cubrir la demanda de gasolinas, diesel y turbosina, cumplir con la normatividad ambiental, aumentar la rentabilidad de las inversiones, modernizar la infraestructura de almacenamiento, transporte y distribución y obtener servicios calificados de contratistas.

La estrategia en la cadena de valor incluye: en Refinación de crudo, mejorar el desempeño operativo de las refinerías, aumentar la oferta nacional de destilados y mejorar la calidad de combustible; en Distribución, mejorar el desempeño de los sistemas de distribución, y ampliar la capacidad de transporte por ducto y buques tanque; en Almacenamiento, mejorar el desempeño de los sistemas de almacenamiento y reparto local; y, en Comercialización, modernizar el proceso comercial y definir la estrategia de combustibles renovables.

En la Estrategia integral de logística de suministro se propone: la administración de integridad en sistema de ductos, la administración de integridad de sistema de terminales y sistemas de bombeo, la ampliación del sistema de ductos, la renovación de la flota marítima, el desarrollo del transporte por carros tanque, la renovación de la flota de reparto local y, por supuesto, un nuevo marco regulatorio y de tarifas. En el caso de la Estrategia comercial se propone desarrollar nuevos modelos de negocio y, tratándose de los

2007 energía 7 (104) 6, FTE de México combustibles renovables, se propone el uso de etanol y biodiesel.

Para realizar estos planes, Pemex NO necesita de las transnacionales y sus filiales, las que obtendrían los contratos, pues se trata de funciones constitucionales que constituyen el objeto de la paraestatal y deben realizar por ésta de manera exclusiva. En cuanto al uso del etanol y biodiesel, la propuesta es totalmente inaceptable.

El regreso de las Guardias Blancas

Para Ceballos el programa de inversión puede ser uno de los elementos detonantes del desarrollo regional del país. No es así y, en todo caso, los beneficios del desarrollo regional serían para las corporaciones quienes usufructuarían el uso del suelo, el agua, el petróleo crudo y el medio ambiente, poseyendo la propiedad privada de las instalaciones, la vigilancia y el control de las mismas.

Tratándose del sistema nacional de ductos, las propuestas de la burocracia de Pemex anuncian el regreso de las tristemente célebres “Guardias Blancas” de las compañías extranjeras, las mismas que despojaron a pueblos enteros de sus terrenos y asesinaron impunemente a muchos petroleros. Ahora, las nuevas “Guardias Blancas” serían ejércitos privados de mercenarios como ocurre en otras partes del mundo y que ya han iniciado su incursión en México.

Refinerías energéticas

Las propuestas de Pemex-Refinación en ningún momento consideran la construcción de ninguna

nueva refinería siendo que la última data de hace 29 años. El gobierno, recientemente, ha declarado que se preparan estudios para construir 2 refinerías pero jamás ha indicado que estarán a cargo de Pemex. De hecho, se preparan las condiciones para que, de aprobarse la reforma energética privatizadora de Pemex, las nuevas refinerías sean construidas por inversionistas extranjeros.

Lo que hace falta es construir, al menos, 3 refinerías con una capacidad de 150 mil bd para satisfacer la presente demanda pero, al futuro próximo, se requiere construir 5 refinerías. Estas deben ser del concepto “refinerías energéticas”, es decir, refinerías que produzcan gasolinas y, al mismo tiempo, generen electricidad. Esto sería posible si se utilizan los residuos de alto vacío como combustible para la generación eléctrica. La modalidad sería la co-generación de Pemex con la Comisión Federal de Electricidad.

Para financiar estas refinerías energéticas no se requiere del capital transnacional, serían suficientes los recursos generados por la propia paraestatal y sobrarían.

¡Alto a la privatización de Pemex!

Los mexicanos (as) en lucha estamos en el camino correcto. Luchar contra la privatización energética es la tarea del momento. La reforma energética neoliberal no resiste los análisis, TODAS las propuestas son inconstitucionales y, por tanto, ilegales. Sin embargo, el gobierno neoliberal se niega a entender razones y argumentos. Es necesario, por tanto, multiplicar las acciones en todo el país, tomando iniciativas y ejerciendo dinámica propia. (14 abril 2008).

Frente de Trabajadores de la Energía, de México





Abajo la simulación del debate

Simulación del debate

Faltando pocas sesiones para que concluyera el actual período legislativo de sesiones y las tribunas de ambas Cámaras seguían tomadas por legisladores del Frente Amplio Progresista (FAP). El PAN, creyéndose dueño del Parlamento, declaró que “acepta (ría)” un debate de 50 días para luego, abordar formalmente, las iniciativas de reforma energética. Se propuso un debate simulado para aprobar “mayoritariamente” las 10 leyes privatizadoras de Pemex.

Sin definir objetivos ni temática los coordinadores parlamentarios de todos los partidos (excepto los del FAP) integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado, propusieron un acuerdo para que fuera evaluado por el FAP y pudiera superarse la presente crisis.

En el acuerdo se indicó que “las comisiones de Energía y de Estudios Legislativos organicen los Foros de Debate sobre la Reforma Energética en un plazo de 50 días, en un calendario y con un formato que permitan el desarrollo ininterrumpido de los mismos, así como la discusión más amplia y profunda posibles en cada uno de los temas materia de la convocatoria que al efecto se expida, de manera que las comisiones dictaminadoras puedan disponer de la mayor información que le permita dictaminar las iniciativas presentadas y que se presenten sobre la materia”.

A priori, el PRI y el PAN consideraban que con 50 días “de oír sin escuchar” es suficiente para dar entrada luego a las iniciativas privatizadoras de Pemex. Es evidente que se trata de una simulación. El PRI y el PAN son expertos en “consultas” y “debates”. Como ocurre en todas las sesiones

parlamentarias, dejan que los opositores hablen hasta el cansancio sin estar siquiera presentes y, al final, simplemente votan lo que habían acordado previamente. El método se lo han aplicado a la izquierda socialdemócrata desde que ésta ingresó a ese sistema.

El debate se llevaría cabo “promoviendo la participación de expertos, académicos, intelectuales, representantes de instituciones de educación superior y del Instituto Mexicano del Petróleo, técnicos, trabajadores y directivos de Pemex y miembros de la sociedad civil que hayan expresado interés en el tema y formulado planteamientos públicos tendientes a aportar soluciones para una reforma energética que contribuya a al modernización y fortalecimiento de la industria petrolera nacional”.

Los senadores del PRI y el PAN intentan “pasarse de listos”. El debate NO es para “aportar soluciones para una reforma energética”. Esa es la opinión del PAN, PRI, empresarios, clero y medios. La mayoría de los mexicanos estamos en contra de tal reforma privatizadora. Si el criterio para participar fuera “apoyar” las propuestas del gobierno, ese debate sería una farsa.

Debate con objetivos

Para el FTE, el título del evento podría ser Foro Nacional de Discusión sobre la Industria Petrolera Nacionalizada. Los objetivos serían: 1- Analizar colectivamente la situación de la industria petrolera de México, 2- Proponer alternativas para el desarrollo de una Política Petrolera Independiente.

Los temas a tratar serían: 1- Significado histórico y político de la expropiación petrolera, 2-

2007 energía 7 (104) 8, FTE de México

Vigencia de la constitucionalidad petrolera, 3- Definición del proceso de trabajo con los hidrocarburos, 4- Integración del proceso de trabajo petrolero, 5- Planeación energética, 6- Investigación y desarrollo tecnológico, 7- Exploración petrolera, 8- Producción de hidrocarburos, 9- Procesamiento y transformación de los hidrocarburos, transporte, distribución y almacenamiento, 10- Sistema de financiamiento, 11- Reservas y recursos de hidrocarburos, 12- Geopolítica energética, 12- Coherencia de la legislación secundaria, 13- Relaciones laborales y sindicales, 14- Seguridad industrial, 15- Protección del medio ambiente y ecosistemas, 16- Permisos privados, concesiones y contratos, 17- Comisión Reguladora de Energía, 18- Corrupción administrativa y sindical, 19- Violencia antisindical del STPRM, 20- Responsabilidad de Funcionarios Públicos.

Los Foros funcionarían de acuerdo al siguiente formato: 1- Se emitiría una convocatoria abierta a la participación de todos (as) los mexicanos (as), 2- Los Foros de realizarían en todo el país al menos durante 1 año y serán transmitidos invariablemente por la radio y la televisión, 3- Las sesiones de los Foros serían en la capital e interior del país, 5- En todos los Foros podrán tratarse los temas de la agenda, 6- De cada Foro se hará una relatoría que, junto con las ponencias, serán publicadas para su amplia difusión, 7- Las propuestas presentadas se incorporarán a la Política Petrolera Independiente.

Esta política incluirá: 1- La reafirmación del dominio de la nación sobre los hidrocarburos y demás recursos naturales, 2- La integración del proceso de trabajo petrolero y 3- el control obrero y popular de la industria petrolera de México.

Alternativas de los mexicanos

La propuesta de los mexicanos se expresaría en: 1- Un programa de energía que incluya el aprovechamiento y desarrollo de todas las fuentes de energía disponibles, 2- un plan nacional de

hidrocarburos, 3- un plan eléctrico nacional, 4- un plan nacional del agua y 5- una legislación petrolera secundaria congruente con las disposiciones constitucionales, especialmente, la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia de Hidrocarburos.

Esto supone: 1- Rechazar las 5 ó 10 propuestas iniciales de reforma a las leyes secundarias propuestas por el gobierno federal y apoyadas por el PRI y el PAN, 2- Derogar las reformas regresivas a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo de 1992, 1995 y 1996, 3- Revocar todos los permisos privados, concesiones y contratos por inconstitucionales, 4- Desaparecer a la Comisión Reguladora de Energía, 5- Re-nacionalizar a la industria energética mexicana.

Debate y movilización

La definición de los objetivos del debate es crucial. Un debate sin objetivos es susceptible de la manipulación y el exhibicionismo sin saber a donde llegar. En un formato de este estilo, solo los organizadores sabrían el final y lo impondrían, es decir, la aprobación (pos-debate) de la reforma a la legislación secundaria inconstitucional por la vía de la “mayoría” (PRI-PAN) parlamentaria.

El PRI y el PAN no aceptarán jamás ninguna propuesta democrática porque su política no la basan en argumentos ni razones. Es preciso, entonces, redoblar la movilización desplegando acciones en todo el territorio nacional. Parte de esta movilización es la organización de la discusión colectiva en plazas públicas, centros de trabajo, escuelas y demás espacios al alcance.

Es fundamental extender la protesta a las principales ciudades del interior del país y vincular nuestra lucha con el frente internacional para concitar la solidaridad y la protesta de los mexicanos allende las fronteras, así como de los demás pueblos del mundo. (15 abril 2008).

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México



Mafias en el mercado energético

Privatización y crimen

El crimen organizado ha penetrado al sector energético y manipula activos bursátiles, afirmó Michael Mukasey, secretario de justicia de los Estados Unidos. No es novedad, ese es el estilo de las corporaciones imperialistas. La certidumbre jurídica que les otorgan los gobiernos neoliberales es para que impunemente procedan al saqueo de los recursos naturales de las naciones, se apropien del patrimonio nacional y vulneren la soberanía nacional mediante acciones criminales. Eso proponen Calderón, el PAN y el PRI con la reforma energética neoliberal.

En el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS, por sus siglas en inglés), Mukasey dijo que “una de las principales amenazas derivadas de la "globalización" de las organizaciones criminales”. Según un despacho difundido por la agencia EFE y publicado el 24 de abril por el diario Vanguardia, de España, Mukasey dijo que las mafias mantienen un control "significativo" de los mercados energéticos mundiales, lo que, a su juicio, "puede tener un efecto desestabilizador para los intereses geopolíticos" estadounidenses (sic).

Lo anterior revela lo que hemos denunciado tiempo ha. El mercado energético está asociado al crimen organizado en alta escala, no solamente en Estados Unidos. Los fraudes de Enron y Halliburton, los escándalos en la industria del gas de Rusia, la invasión de transnacionales en Irak, las reacciones de agresión de ExxonMobil contra Venezuela, la contratación de mercenarios para

vigilar las instalaciones petroleras en Nigeria, la presencia de tropas en la selva petrolera de Colombia no son sino algunos ejemplos del poder que ejerce el imperialismo en materia energética.

A lo anterior se suman las acciones del crimen para lograr las concesiones a su favor en materia de energía eléctrica, gas natural, petróleo crudo y agua ante las agencias supuestamente “reguladoras” de los gobiernos neoliberales. Más aún, están también las acciones en los mercados bursátiles para especular con los precios de los hidrocarburos, los papeles y otros instrumentos financieros.

La privatización energética no es solamente un crimen por ceder las funciones estratégicas de la nación a las transnacionales sino por entregarlas gratuitamente a las mafias.

Crimen sin fronteras

John Pistole, el "número dos" de la policía federal de Estados Unidos (FBI) calificó a esas organizaciones como "monstruos sin fronteras". Mukasey dijo que Estados Unidos aumentará la cooperación con gobiernos extranjeros para actuar contra esas redes (sic).

El Departamento de Justicia también afirmó que el crimen organizado "manipula las bolsas y lleva a cabo fraudes sofisticados para robar miles de millones de dólares a los inversores, consumidores y las agencias gubernamentales estadounidenses".

Lo anterior preocupa a la justicia norteamericana misma que defiende ante todo el interés de la propiedad privada. Si eso “preocupa” a

2007 energía 7 (104) 10, FTE de México

Estados Unidos, ¿qué será a los países subordinados? Esas mafias tienen indefensas a las naciones y a los pueblos.

Los gobiernos entreguistas, por su parte, no solo traicionan a sus naciones sino que son cómplices de las mafias. En México, las propuestas del gobierno, PRI y PAN para privatizar Pemex son criminales. Las mafias, ejércitos paramilitares y mercenarios actuarían impunemente no solo en el mercado bursátil y en las operaciones energéticas concesionadas, desde la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión del Petróleo (CP), sino en la vida diaria.

Simplemente, para vigilar por vía terrestre, aérea y/o satelital al Sistema Nacional de Ductos (SND), habría policías y ejércitos de mercenarios paralelos que podrían cometer todo tipo de tropelías sin sujetarse a ninguna ley interna. Si antes de la Expropiación Petrolera, las "Guardias Blancas" eran asesinos a sueldo de las compañías petroleras extranjeras, ahora, el crimen contra los mexicanos sería más tecnologizado pero igualmente repudiable.

¡Abajo criminales privatizadores!

El despojo que propone Calderón, Kessel, Reyes Heróles, el PRI y el PAN sería el peor desde 1847 cuando Santana entregó más de la mitad del territorio mexicano a los Estados Unidos. A la fecha, cientos de transnacionales eléctricas y otras tantas del gas operan en el país apropiándose de los recursos, territorio y funciones de la nación. El SND está en proceso de desincorporación, en algunos casos Pemex ha vendido ductos, en otros, se han entregado al capital extranjero para su operación, mantenimiento y vigilancia. Con la reforma energética se propone hacer lo mismo pero, ahora, incluyendo al petróleo crudo y los sistemas de almacenamiento, transporte (terrestre, marítimo y por ductos) y distribución del crudo y sus derivados.

El pueblo de México rechaza la privatización de Pemex por múltiples razones, incluyendo las de soberanía y seguridad nacional. El FTE llama a fortalecer la resistencia extendiéndola a todo el país y consolidando la organización social a todos los niveles. (25 abril 2008).

Frente de Trabajadores de la Energía, de México



Conspiración, corrupción y crimen en tierra y en altamar



Detenida la reforma neoliberal

Luego de 16 días de haber sido tomadas las tribunas de las Cámaras de Senadores y Diputados por los legisladores del Frente Amplio Progresista (PRD, PT y Convergencia), éstos desalojaron los recintos. Con ello, impidieron el “albazo” pretendido por el PAN y el PRI para aprobar “al vapor” las 5 iniciativas de reforma energética para privatizar a Pemex. Previamente, se acordó entre los partidos políticos la realización de un debate de 71 días sobre tal reforma. La acción del FAP, respaldada por la movilización de la resistencia civil significa un éxito así sea parcial y momentáneo.

Si la mayoría de los legisladores del FAP, asumiendo todos los riesgos políticos, no hubieran tomado las tribunas del Parlamento en estos momentos la mafia PRI-PAN ya hubiera aprobado la entrega de los hidrocarburos e industria energética a las transnacionales. Con vergonzosas excepciones, los legisladores del FAP se portaron dignamente.

En esta acción tienen mérito los hombres y mujeres de las brigadas de la resistencia civil que mantuvieron un cerco al Senado, así como otras organizaciones sociales que desplegaron diversas iniciativas en la capital y varias partes del país.

La campaña televisiva del gobierno federal, especialmente contra Andrés Manuel López Obrador (AMLO), superó los niveles previos de agresión fascistoide. Pero, la mayoría del pueblo de México no se ha dejado engañar ni corromper por el discurso privatizador.

Un aspecto en que hicieron énfasis los legisladores del FAP fue la realización de un debate previo a la discusión de la reforma en las Cámaras.

La propuesta es, sin embargo, limitada. Al final se acordó que, a través de la Comisión de Energía del Senado, se organizará un debate simulado entre las cuatro paredes del Parlamento con la participación de una lista de invitados entre políticos, intelectuales, juristas y especialistas mediante un formato rígido, sectario y excluyente.

El “debate” podrá durar 71 ó 171 días, los que sean, pero eso no significa mucho. Al término, el PRI y el PAN podrán proceder como acostumbra en todas las sesiones parlamentarias. Sin tomar en cuenta para nada los argumentos, datos y razones, simplemente pasarán a dictaminar las iniciativas en comisiones, presentarlas en las Cámaras y aprobarlas por una mayoría previamente comprada.

Las voces del pueblo de México no serán escuchadas por los legisladores. Es necesario organizar nuestro propio Debate Popular, en las calles, plazas públicas, centros de trabajo, escuelas y otros lugares con la participación amplia de trabajadores, jóvenes, hombres y mujeres de todas las edades, periodistas, investigadores, profesores, estudiantes, amas de casa, niños, adultos mayores, campesinos, etnias y demás mexicanos (as) interesados (as) en defender sus propios intereses y los de la nación.

De manera especial, procede desarrollar la siguiente etapa de lucha no solo para ganar el debate sino para IMPEDIR la reforma neoliberal. Las leyes privatizadoras deben RETIRARSE del debate legislativo. La Constitución NO se negocia. (26 abril 2008).

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México



46.55% de privatización eléctrica

744 permisos eléctricos privados

El 31.07% (70,980 GWh) de la capacidad de generación eléctrica (en operación) de la CFE es privada. Pero la CRE ha otorgado una mayor capacidad de generación a las transnacionales; según sus propios reportes, en la modalidad PIE se ha autorizado una capacidad de 91,633 GWh. Eso implica que la CFE estaría en vías de alcanzar un nivel de privatización del 58.17%. Considerando a LFC y a Pemex como parte del sector público la capacidad de éste es de 168,621.51 GWh, mientras que, la capacidad de generación privada es de 146,838.53 GWh, es decir, el 46.55% de la capacidad de generación eléctrica total a nivel nacional es privada

A febrero de 2008, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) había autorizado un total de 744 permisos privados de generación eléctrica, incluidos 47 para Pemex. Del total, 563 corresponden a la modalidad de Autoabastecimiento, 57 a Cogeneración, 37 a Importación, 22 a Productor Independiente de Energía (PIE), 6 a Exportación, 1 a Pequeña Producción y 58 a Usos Propios Continuos. El mayor número corresponde al Autoabastecimiento pero la mayor contribución, en capacidad instalada y capacidad de generación, corresponde a los PIEs.

Tratándose de la capacidad eléctrica instalada a la modalidad PIE corresponden 13,113 Mega-watts (MW), al Autoabastecimiento 5,764 MW, a Cogeneración 2,845 MW, a Exportación 2,231, a Importación 253 MW, a Pequeña Producción 5 MW y a Usos Propios Continuos 506

MW. Esto hace una capacidad eléctrica instalada autorizada por la CRE de 24,717 MW. La contribución de los PIEs a esta capacidad instalada autorizada es del 53.05% del total.

En el caso de la capacidad de generación a la modalidad PIE corresponden 91,633 Giga-watts-hora (GWh), al Autoabastecimiento 27,974 GWh, a la Cogeneración 16,710 GWh, a la Exportación 16,137 GWh, a la Importación 738, a la Pequeña Producción 22 GWh y a los Usos Propios Continuos 1,702 GWh. Esto representa un total autorizado de 154,916 GWh. La participación de los PIEs en la capacidad de generación eléctrica autorizada por la CRE es del 59.15%.

Las inversiones de los permisos administrados vigentes son: 7,234 millones de dólares (mmUSD) a la modalidad de Producción Independiente de Energía, 5,168 mmUSD al Autoabastecimiento, 2,048 mmUSD a la Cogeneración, 1,392 mmUSD a la Exportación, 18 mmUSD a la Importación, 6 mmUSD a la Pequeña Producción y 403 mmUSD a los Uso Propios Continuos. Esto hace un total de 16,269 millones de dólares. La participación de los PIEs es del 44.66% de la inversión total con base en 22 centrales de alta potencia PRIVADAS.

La CFE está cada vez más privatizada

A diciembre de 2007, la capacidad eléctrica instalada (propia) en operación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) era de 38,397 MW y la correspondiente a los PIEs de 11,457 MW, haciendo un total de 49,854 MW. Esto significa que

el **22.98% de la capacidad eléctrica INSTALADA (en operación) de CFE es privada.**

En el caso de la capacidad de generación (en operación), el total (de CFE) era de 228,490 GWh, de los cuales, 157,510 GWh corresponden a la generación propia y 70,980 GWh a los PIEs. Esto indica que el **31.07% de la capacidad de GENERACION eléctrica (en operación) de CFE es privada.**

Ahora bien, la CFE reporta una capacidad instalada “en operación” de 11,457 MW perteneciente a los PIEs. Sin embargo, la CRE reporta una capacidad “autorizada” de 13,113 MW en esa modalidad, es decir, hay una diferencia de 1,656 MW. Esa diferencia correspondería a los proyectos en construcción (p.e., la Central Norte perteneciente a Fuerza y Energía de Norte Durango S.A. de C.V. filial de Unión FENOSA con una capacidad instalada autorizada de 596.5 MW, mediante permiso E/625/PIE/2007 de fecha 17 de mayo de 2007) y otros proyectos NO reportados por más de 1,000 MW. Esto implicaría que la CRE ha otorgado al menos 1 permiso privado PIE adicional de alta potencia sin siquiera haber informado al respecto y sin que se sepa a quien lo ha otorgado.

Elevada privatización eléctrica total

Es preciso subrayar que la CFE es la empresa eléctrica más importante pero NO es toda la industria eléctrica nacionalizada. También existe Luz y Fuerza del Centro (LFC), misma que tiene una capacidad de generación mínima. Pero, es importante considerar que muchos (indebidamente) exusuarios de CFE y LFC compran la energía producida por los generadores privados, de los cuales son socios. Cientos, tal vez miles, de industriales grandes, medianos y pequeños son clientes (socios) de los permisionarios privados autorizados por la CRE. Es decir, existe una industria eléctrica privada, paralela a CFE y LFC, representada por las transnacionales. Esto hace que, a nivel nacional, la generación privada supere al nivel de privatización de la CFE considerada aisladamente.

Restricciones a considerar

En el total autorizado por la CRE se consideran los permisos “autorizados” a Pemex. Si bien ésta es una empresa estatal, la CRE le da trato de empresa privada y, para generar su propia energía eléctrica,

2007 energía 7 (104) 13, FTE de México requiere de un permiso “privado” previo, al igual que ocurre para la utilización de sus propios gasoductos. Además, tratándose de la Cogeneración, Pemex incumple sus funciones pues, en vez de promover un programa de cogeneración con CFE, prefiere hacerlo con el sector privado.

De acuerdo a los datos de la CRE se reportan 47 permisos “privados” (sic) para Pemex, siendo 33 para Autoabastecimiento y 14 para Cogeneración. La capacidad instalada “autorizada”, en el primer caso, es de 630.684 MW y, en el segundo, de 1,021.915 MW haciendo un total de 1,652.599 MW; la capacidad de generación, en el primer caso, es de 2,013.97 y, en el segundo, de 6,063.50 MW, haciendo un total de **capacidad de generación de Pemex de 8,077.47 GWh.**

Por lo que hace a la contribución de LFC a la generación eléctrica total su participación es muy poca. Según las últimas cifras disponibles reportadas por LFC "Al mes de abril del año 2006, Luz y Fuerza del Centro cuenta con una capacidad instalada para generar energía eléctrica de 879.33 MW; de los cuales 281.33 MW son de Hidroeléctricas, 224 MW corresponden a una Central Termoeléctrica y 374 MW son del tipo Turbogás". No se especifica la capacidad de generación.

En 2006, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) reportó para LFC una capacidad instalada de 862.79 MW correspondiente a 16 pequeñas plantas con una **capacidad de generación de 3,034.04 GWh.** Varias de las plantas son sumamente pequeñas, algunas están fuera de operación o con problemas, incluyendo la generación distribuida reciente, de manera que la contribución a la capacidad de generación es mínima.

La CFE reporta una capacidad de generación correspondiente a los PIEs de 70,980 GWh pero la CRE indica que, en la misma modalidad, ha autorizado 91,633 GWh. Esto indica una diferencia de 20,653 GWh no aclarados por la CRE. Esto es más que la capacidad de generación autorizada a los proyectos en construcción. La capacidad de generación autorizada a la central Norte de Unión FENOSA es de apenas 3,478.5 GWh. ¿Dónde está el resto? Pudiera tratarse de permisos privados “ocultos” o en ya autorizados pero no reportados. Las cifras oficiales de la CRE son inconsistentes y, tal vez, deliberadamente engañosas.

2007 energía 7 (104) 14, FTE de México

En todo caso, la capacidad de generación de CFE es de 157,510 GWh, la de LFC es de 3,034.04 GWh y la de Pemex 8,077.47 GWh, de manera que, **el sector público tendría una capacidad de generación de 168,621.51 GWh y el sector privado de 146,838.53 GWh** haciendo un total de generación total a nivel nacional de 315,460.04 GWh. Esto indica que **la privatización de la generación eléctrica TOTAL A NIVEL NACIONAL es del 46.55%**. Este es el nivel actual de privatización de la industria eléctrica nacionalizada.

CFE en franco proceso de desnacionalización

Considerando la capacidad de generación autorizada por la CRE en la modalidad PIE (91,633 GWh) y comparándola con la generación propia de CFE (157,510 GWh), el nivel de privatización de ésta pasaría del 31.07% al 58.17%. Ese enorme salto se debe a que la capacidad de generación privada autorizada aumenta cada día mientras que, la capacidad propia de generación de la CFE se mantiene estancada o disminuye para dar paso a la compra de la generación suministrada por los generadores privados.

Lo anterior es la expresión de un acelerado proceso de desnacionalización eléctrica. La CRE, sin atender razones, ni menos la legalidad constitucional, sigue autorizando permisos privados de generación eléctrica, mientras, la CFE ha dejado de generar electricidad propia adicional convirtiéndose en simple empresa revendedora de la energía producida por las transnacionales y sus filiales. La CFE, en vez de ampliar su parque de generación lo ha venido sacando del sistema eléctrico nacional, para favorecer a los permisionarios privados, convirtiéndose en una agencia para el otorgamiento de contratos privados

que son autorizados por la CRE en abstracción de la legalidad constitucional vigente.

¡Desaparecer a la CRE!

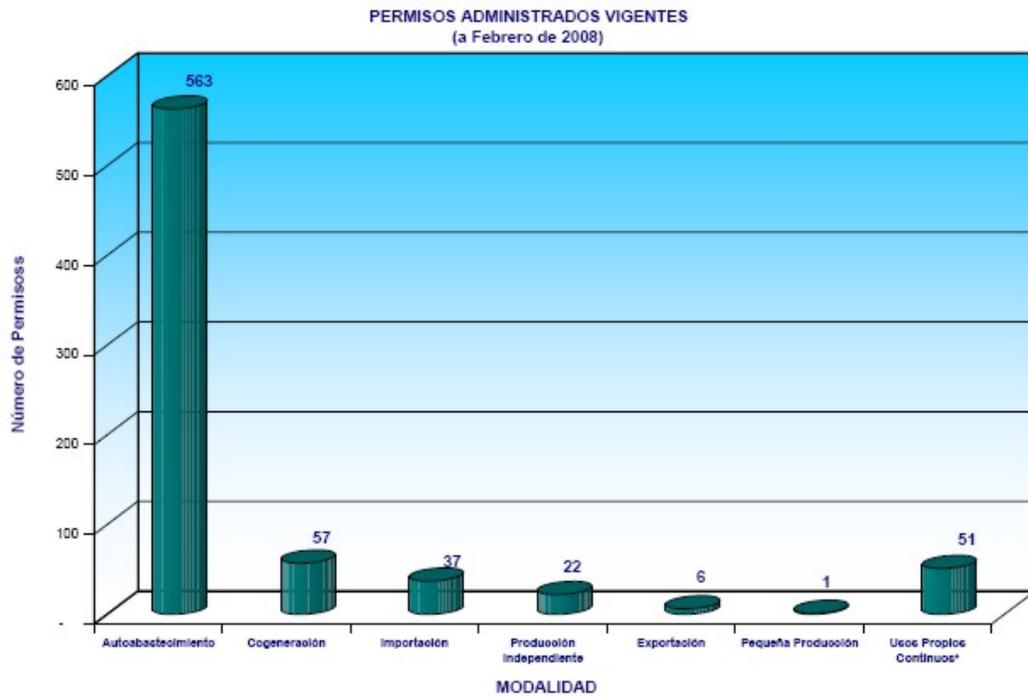
El nivel de privatización de la industria eléctrica nacionalizada es PEOR que antes de la nacionalización (1960). El gobierno en turno procede con total impunidad traicionando a la nación. El caso eléctrico no es el único, otro tanto ocurre tratándose de la distribución, transporte y almacenamiento del gas natural, distribución de gas LP y transporte por ductos, a través de similares permisos privados otorgados por la CRE al margen de la Constitución.

La CRE debe DESAPARECER por ser lesiva a la nación y, sus integrantes (5), sometidos a juicio por traición a la Patria. No obstante, el gobierno federal, el PRI y el PAN proponen en su proyecto de reforma energética fortalecer a la CRE otorgándole facultades adicionales para “regular” (privatizar) a TODAS las fuentes de energía (agua, viento, carbón, uranio, mareas, vapor terrestre, radiación solar, biomasa, hidrógeno). Además, se propone que la CRE regule las actividades de refinación, almacenamiento, transporte y distribución de productos petrolíferos, lo cual incluye al Sistema Nacional de Ductos poniendo en grave riesgo la seguridad nacional.

Peor aún, entre las primeras 5 leyes privatizadoras, se propone crear a una Comisión del Petróleo para que haga lo mismo que la CRE pero tratándose de la exploración, perforación de pozos y producción de petróleo crudo en las plataformas continental y marina.

Los trabajadores y el pueblo de México movilizados en el país debemos IMPEDIR, por todos los medios al alcance, la entrega de los recursos naturales y patrimonio colectivo de la nación a las corporaciones imperialistas.

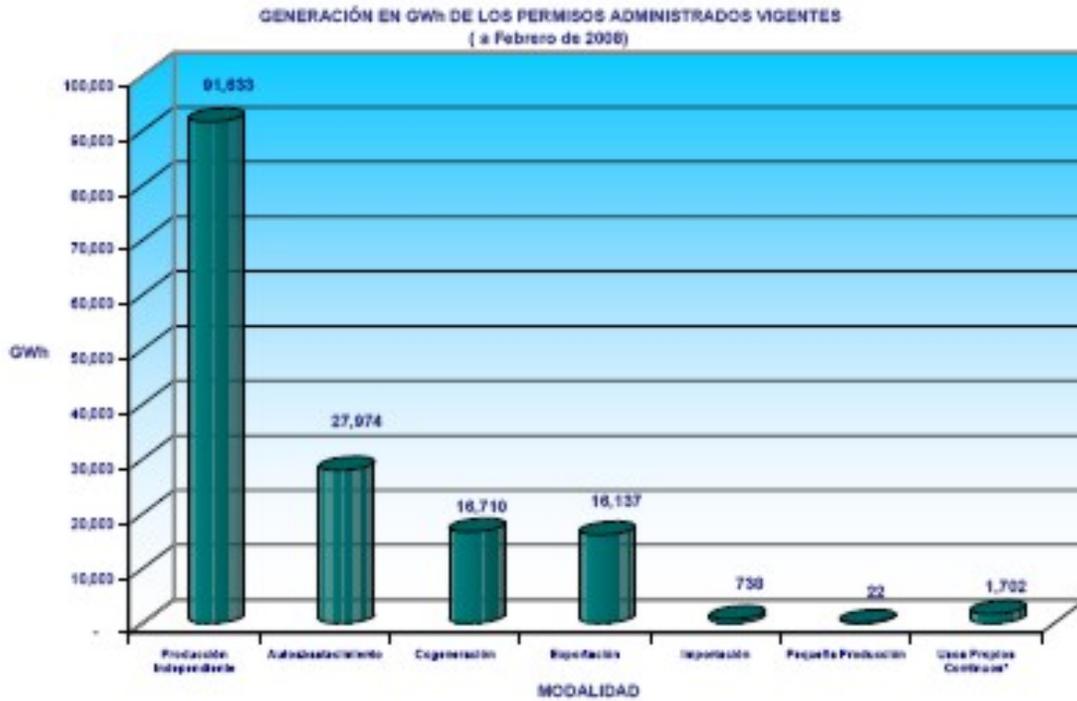
Frente de Trabajadores de la Energía,
de México



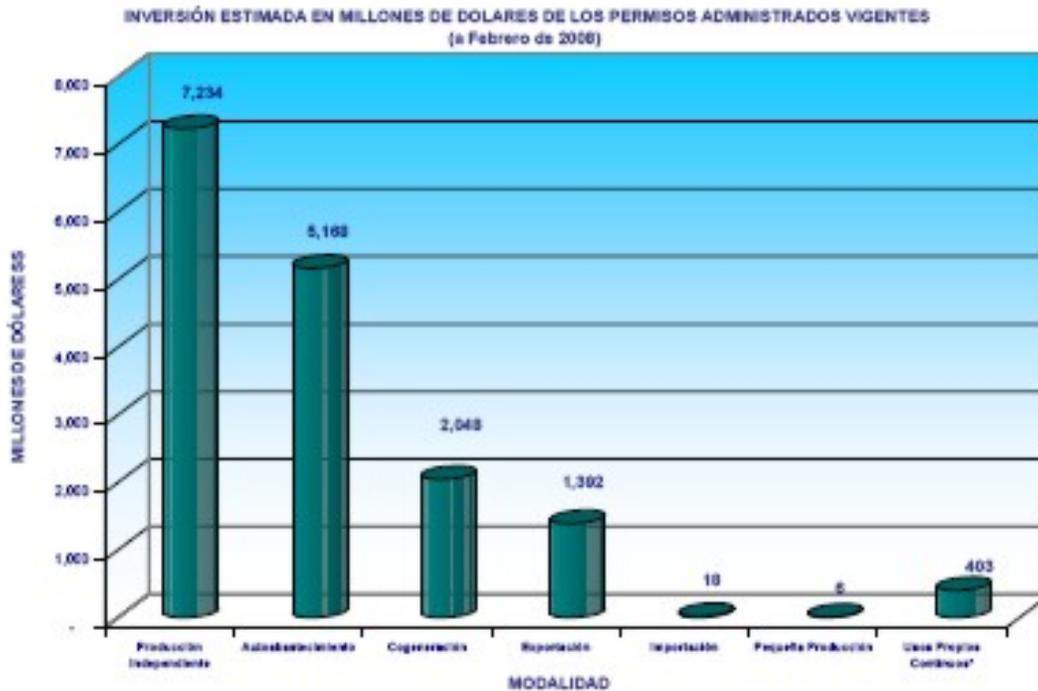
La CRE a otorgado 744 permisos privados de generación eléctrica



La capacidad eléctrica instalada, autorizada por la CRE, es de 24,717 MW.
La mayor contribución corresponde a los PIEs



La capacidad de generación eléctrica, autorizada por la CRE, es de 154,916 GWh.
La mayor contribución corresponde a los PIEs

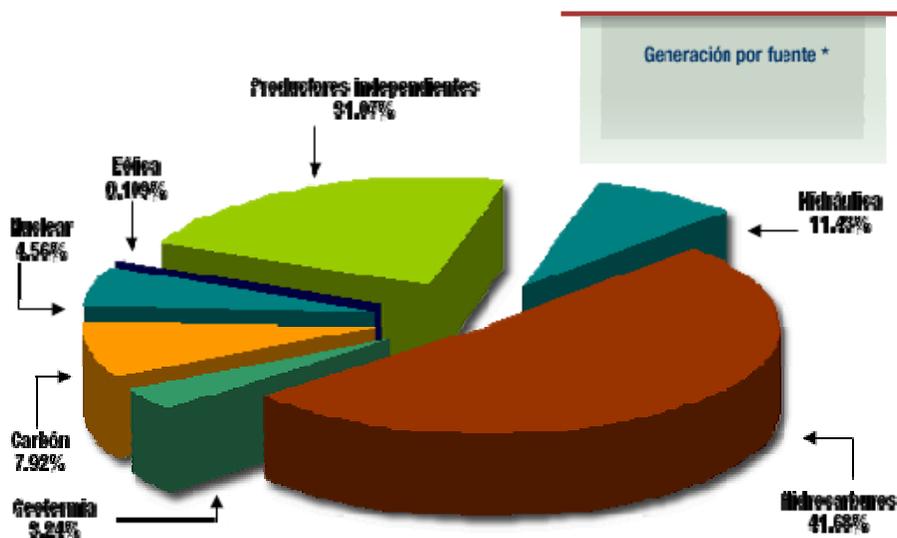


Las inversiones eléctricas privadas, autorizadas por la CRE, alcanzan 16,269 millones de dólares; la mayor parte corresponde a los PIEs

Capacidad de generación eléctrica en México, febrero 2008

Sector	Permisos CRE	Capacidad de generación, GWh	%
PUBLICO-Constitucional			
CFE		157,510.00	49.93
LFC		3,034.04	0.96
PEMEX			
Autoabastecimiento	33	2,013.97	0.64
Cogeneración	14	6,063.50	1.92
Sub-total	47	168,621.51	53.45
PRIVADO-Inconstitucional			
Autoabastecimiento	530	25,960.03	8.23
Cogeneración	43	10,646.50	3.37
Producción Independiente	22	91,633.00	29.05
Exportación	6	16,137.00	5.12
Importación	37	738.00	0.23
Pequeña Producción	1	22.00	0.00
Usos Propios Continuos	58	1,702.00	0.54
Sub-total	697	146,838.53	46.55
TOTAL	744	315,460.04	100.00

Fuentes: Elaboración FTE con datos de www.cre.gov.mx | www.cfe.gov.mx | www.lfc.gov.mx | www.inegi.gov.mx, febrero 2008.



Capacidad de generación en operación (propia y privada) reportada por la CFE a diciembre de 2007

Productores Independientes de Energía, 2008

Nombre de la central	No. de unidades	Fecha de entrada en operación	Capacidad efectiva instalada MW	Ubicación
Mérida III	3	09-Jun-2000	484	Mérida, Yucatán
Hermosillo	2	01-Oct-2001	250	Hermosillo, Sonora
Saltillo	2	19-Nov-2001	248	Ramos Arizpe, Coahuila
Tuxpan II	3	15-Dic-2001	495	Tuxpan, Veracruz
Río Bravo II	3	18-Ene-2002	495	Valle Hermoso, Tamaulipas
Bajío	4	09-Mar-2002	495	San Luis de la Paz, Querétaro
Monterrey III	2	27-Mar-2002	449	Pesquería, Nuevo León
Altamira II	3	01-May-2002	495	Altamira, Tamaulipas
Tuxpan III y IV	6	23-May-2003	983	Tuxpan, Veracruz
Campeche	2	28-May-2003	252	Palizada, Campeche
Mexicali	3	20-Jul-2003	489	Mexicali, Baja California
Chihuahua III	3	09-Sep-2003	259	Cd. Juárez, Agua Prieta, Sonora
Naco Nogales	2	04-Oct-2003	258	Chihuahua, Chihuahua
Altamira III y IV	6	24-Dic-2003	1,036	Altamira, Tamaulipas
Río Bravo III	3	01-Abr-2004	495	Valle Hermoso, Tamaulipas
La Laguna II	3	15-Mar-2005	498	Gómez Palacio, Durango
Río Bravo IV	3	01-Abr-2005	500	Valle Hermoso, Tamaulipas
Valladolid III	3	27-Jun-2006	525	Valladolid, Yucatán
Tuxpan V	3	01-Sep-2006	495	Tuxpan, Veracruz
Altamira V	6	22-Oct-2006	1,121	Altamira, Tamaulipas
Tamazunchale	6	21-Jun-2007	1,135	Tamazunchale, San Luis Potosí
Norte *	2	02-Ene-2008	596	Durango, Durango

Fuentes: Elaboración FTE con datos de www.cfe.gob.mx | www.cre.gob.mx

* proyecto autorizado en mayo de 2007.



Central de ciclo combinado Chihuahua II



www.fte-energia.org | energia@fte-energia.org _____

FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA, de MEXICO

Organización obrera afiliada a la Federación Sindical Mundial

Compañeras (os): Dentro de unos momentos haremos una nueva manifestación. Llamamos a expresar nuestra protesta mediante consignas programáticas. Que nuestros gritos y pancartas se refieran a las principales banderas que enarbolamos.

- 1 ¡F-T-E, F-T-E, F-T-E!
- 2 ¡Este puño es clasista es de lucha socialista!
- 3 ¡Democracia obrera es nuestra bandera!
- 4 ¡Pemex no se vende, Pemex se defiende!
- 5 ¡Pemex sí, PeUSA no!
- 6 ¡Petróleo, energía y gas al norte no se irán!
- 7 ¡Cancelación *ipso facto* de permisos y contratos!
- 8 ¡El agua y la electricidad para la vida y el bienestar!
- 9 ¡La legislación, eléctrica y petrolera, es violatoria de la Constitución!
- 10 ¡Integración obrera de la industria petrolera!
- 11 ¡Control obrero de la producción!
- 12 ¡Requiere la lucha obrera una huelga petrolera!
- 13 ¡Trabajo y educación para toda la población!
- 14 ¡Seguro social al pueblo en general!
- 15 ¡Gobierno corrupto, fascista y entreguista!
- 16 ¡Estamos en contra de criminalizar la protesta obrera y la popular!
- 17 ¡Charros no, democracia sí!
- 18 ¡Charrismo, brazo del imperialismo!
- 19 ¡Contra charros y empresarios a la huelga proletarios!
- 20 ¡Reorganizar, reconstruir, al movimiento obrero de nuestro país!
- 21 ¡Decisiones de la base con independencia propia de su clase!
- 22 ¡Obreros, campesinos, todo el pueblo al poder!
- 23 ¡Unidad, unidad, obrera, campesina y popular!
- 24 ¡La Federación Sindical Mundial, nos une en la lucha internacional!
- 25 ¡F-S-M, F-S-M, F-S-M!

México, 1º de mayo de 2008.

¡Proletarios de todos los países, Uníos!

Frente de Trabajadores de la energía,
de México



La Internacional

1º. de mayo de 2007
Día internacional de lucha obrera

Letra: Eugéne Pottier
Música: Degeyter

Arriba los pobres del mundo,
arriba, todos a luchar
por la justicia proletaria,
nuevo mundo nace ya.

Destrocemos todas las cadenas
de esclavitud tradicional,
y quienes nunca fueron nada
dueños del mundo hoy serán.

A la lucha, proletarios,
al combate final,
y se alcen los pueblos
por la Internacional.

A la lucha proletarios,
al combate final,
y se alcen los pueblos con valor
por la Internacional.

Ya no queremos salvadores
que sirvan solo al capital,
en adelante los obreros
impondrán su voluntad.

Al burgués quitemos lo robado
y todos juntos, libres ya,
por el deber decidiremos
y cada quien lo cumplirá.

A la lucha, proletarios,
al combate final,
y se alcen los pueblos
por la Internacional.

A la lucha proletarios,
al combate final,
y se alcen los pueblos con valor
por la Internacional.

Nosotros, los trabajadores
del mundo, ejército de paz,
debemos poseer la tierra
que nos roba el holgazán.
y el gran trueno rasgue las tinieblas que
cierran paso a la verdad,
y cuando nuestra aurora surja
un nuevo mundo alumbrará.

A la lucha, proletarios,
al combate final,
y se alcen los pueblos
por la Internacional.

A la lucha proletarios,
al combate final,
y se alcen los pueblos con valor
por la Internacional.

¡Proletarios de todos los países, Uníos!



¡Venceremos!

Música: Grupo Inti Illimani
Letra: Carlos Iturra
Adaptación: FTE de México

Desde el hondo crisol de la Patria
se levanta el clamor popular,
ya se anuncia la nueva alborada
todo el pueblo comienza a cantar.

Recordando al obrero valiente,
cuyo ejemplo lo hiciera inmortal,
enfrentemos primero a la muerte,
traicionar a la clase jamás.

¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Mil cadenas habrá que romper.
¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Al charrismo sabremos vencer.

¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Mil cadenas habrá que romper.
¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Al charrismo sabremos vencer.

Campesino, soldado, minero,
la mujer de la Patria también,
estudiantes, empleados y obreros
cumpliremos con nuestro deber.

Llenaremos las calles de gloria,
socialista será el porvenir,
todos juntos haremos la historia
¡a cumplir, a cumplir, a cumplir!

¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Mil cadenas habrá que romper.
¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Al charrismo sabremos vencer.

¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Mil cadenas habrá que romper.
¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Al charrismo sabremos vencer.

¡Este Puño Sí Se Ve!, ¡FTE, FTE!

¡Salud y Revolución Social



Son de la FSM

Cantante: Bárbara Oaxaca
Intérpretación: Grupo Son del Maíz
Realización: FTE de México

La Federación Sindical Mundial
integra su clase, forja la unidad;
fronteras de clase, no de geografía,
son las que dividen a la humanidad.

Amamos la Patria donde hemos nacido
pero nuestra clase es universal.

Si los enemigos comunes se juntan,
Sin tener más Patria que su capital;
nosotros haremos un lazo más fuerte
con nuestra conciencia, con nuestra unidad.

Fronteras de clase no de geografía
Son las que dividen a la humanidad.
América, Europa, el Asia, Oceanía,
el Africa toda con un ideal.

La Federación Sindical Mundial
integra su clase, forja la unidad
Fronteras de clase, no de geografía
son las que dividen a la humanidad.

Amamos la Patria donde hemos nacido
Pero nuestra clase es universal.

Si los enemigos comunes se unen
Sin tener más Patria que su capital
Nosotros haremos un lazo más fuerte
Con nuestra conciencia, con nuestra unidad.

Fronteras de clase no de geografía
Son las que dividen ala humanidad.
América, Europa, el Asia, Oceanía,
el Africa toda con un ideal.

La Federación Sindical Mundial
Integra su clase,
la Federación Sindical Mundial
forja la unidad.
La Federación Sindical Mundial
integra su clase,
la Federación Sindical Mundial
forja la unidad.

La Federación Sindical Mundial,
la Federación Sindical.

Mira que hermosa, que sabrosa,
es la organización del trabajador:
la Federación Sindical Mundial.

Obreros, campesinos, mineros y maestros,
todos juntos hacia una vida mejor.

La Federación Sindical Mundial,
la Federación Sindical Mundial.

Mira, mira, mira,

oye mi amigo, oye mi hermano,
el futuro se construye mano con mano.

La Federación Sindical Mundial,
la Federación Sindical.

Conciencia de clase, justicia y dignidad;
todo esto es la Federación Sindical Mundial.

La Federación Sindical Mundial,
la Federación Sindical.
La Federación Sindical Mundial,
la Federación Sindical.

La Federación Sindical.
La Federación Sindical.

La Federación Sindical Mundial

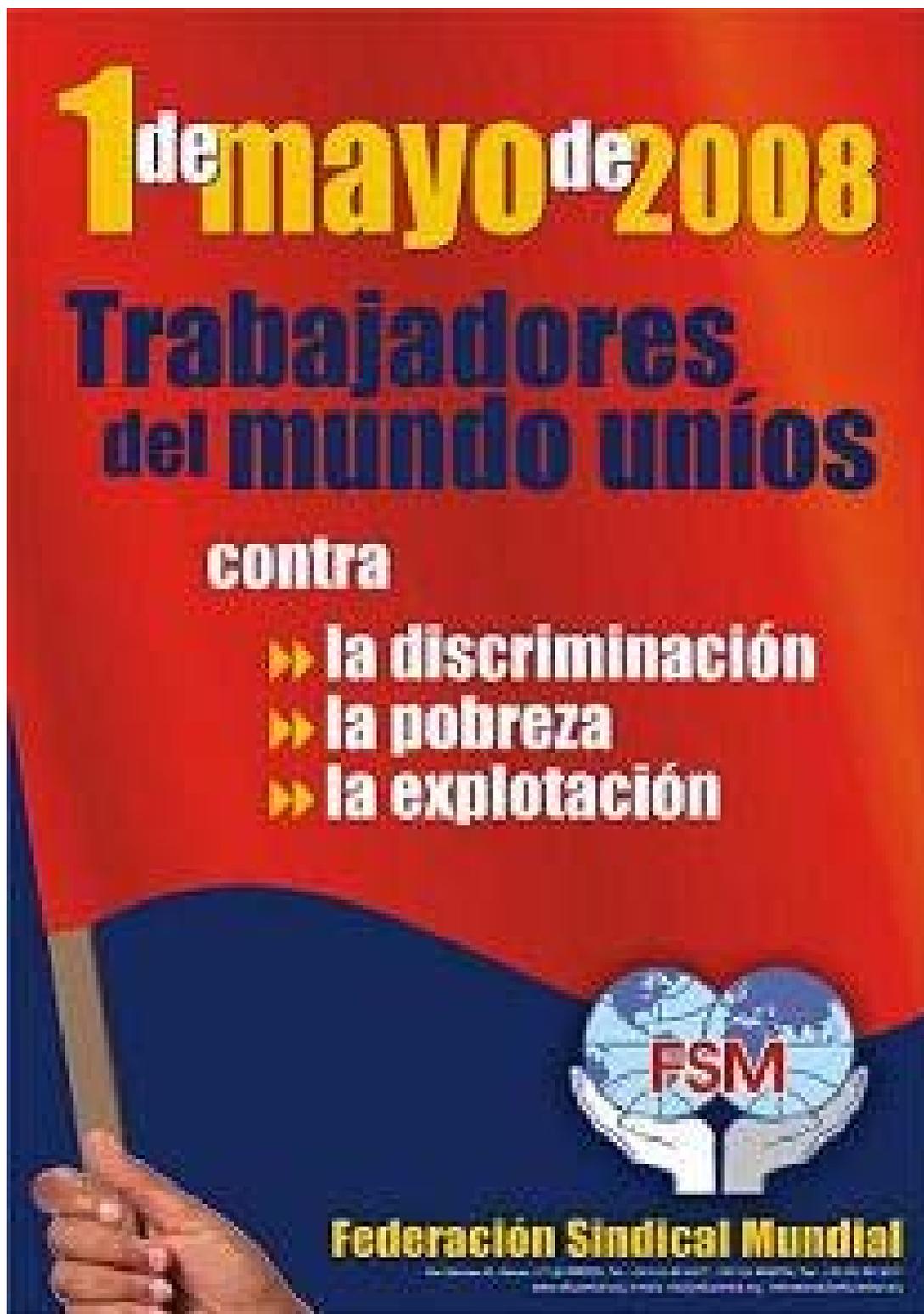
integra su clase,
la Federación Sindical Mundial
forja la unidad.
La Federación Sindical Mundial
integra su clase,
la Federación Sindical Mundial
forja la unidad.

La Federación Sindical Mundial,
la Federación Sindical.
La Federación Sindical Mundial,
la Federación Sindical.
La Federación Sindical Mundial,
la Federación Sindical.
La Federación Sindical Mundial,
La Federación Sindical ...
Mundial.

* Reestreno MUNDIAL: 7 de septiembre de 2007.
Realización: FTE de México.



El pueblo de México en lucha contra la privatización de Pemex



Cartel de la Federación Sindical Mundial para el 1º. de mayo de 2008.

¡Proletarios de todos los países, Uníos!